

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

AVISO mediante el cual se comunica al público en general que el Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros se encuentra ya disponible en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2005-2006 DE LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS SE ENCUENTRA YA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA.

AVISO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos cuarto y segundo transitorio del "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación de los programas de Mejora Regulatoria 2005-2006 de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal", publicado en el DOF el 11 de agosto de 2005, se comunica al público en general que el Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de esta Comisión Nacional se encuentra disponible en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, Distrito Federal, a los trece días del mes de septiembre de dos mil cinco.- El Vicepresidente Jurídico y Responsable de Mejora Regulatoria, **José Alfonso Rivera Domínguez**.- Rúbrica.

(R.- 217989)